

Guayaquil, Marzo 8 del 2016

Señores Accionistas
FARMALIGHT S.A.
Ciudad.-

Estimados Señores:

En cumplimiento a las atribuciones que me confieren, y la obligación que tengo, como Comisario Principal de la Compañía **FARMALIGHT S.A.**, presento a ustedes mi Informe correspondiente al Ejercicio Económico culminado al 31 de diciembre del 2015, el mismo que se resume así:

Al constatar los libros administrativos, tales como Actas, Libros de Acciones y Accionistas, Libro Talonario, Comprobantes, en primer lugar, he observado que los administradores de esta empresa han cumplido con todas las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias de la Junta General de Accionistas.

De igual manera al verificar los **libros contables**, éstos **presentan** sus **movimientos y registros** debidamente **elaborados** de acuerdo a las **Normas Internacionales de Información Financiera** notando que sus movimientos durante el año 2015 han tenido una utilidad de **US\$61,377.41** de los cuales hay que deducir el 15% de participación trabajadores esta es la cantidad de **US\$9,206.61** y el Impuesto a la Renta de **US\$ 11,477.58** quedando un saldo de **Utilidad Neta del Ejercicio de \$40,693.22**

En conclusión los balances son claros y confiables, poniéndolos a vuestra entera disposición

Atentamente,



Ing. Karina Pesantes L.
Comisario Principal
C. Identidad No. 0915243182